



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

2832 MODIFICACIÓN DECLARACIÓN ACTIVIDADES Y BIENES MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN

Por la presente, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, con motivo de la modificación producida en el año 2016, se hace público el contenido de las declaración de actividades y bienes realizada ante la Secretaría de este Ayuntamiento:

Titular del cargo: Alfonso Armenteros Jiménez

Cargo público origen de la declaración: Concejal

I. Activo:

- 1.- Bienes inmuebles: 22.265,50 Euros
- 2.- Valor total de otros bienes: 10.400,00 Euros
- 3.- Total: 32.665,50 Euros

Pilar de la Horadada, 9 de marzo de 2017

La 1ª Teniente de Alcalde

Pilar María Samper Navarro